F.2.4) Medidas específicas de Atención a la Diversidad

Son medidas dirigidas al alumnado de manera individualizada:

- Apoyo dentro del aula por profesorado especialista en PT o AL, Personal Complementario u otro Personal.
- Adaptaciones de Acceso de los elementos del Currículum (AAC) para el alumnado con nee (Programa de Adaptación Curricular).
- Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS) para el alumnado con nee (Programa de Adaptación Curricular).
- Programas Específicos (PE) para el alumnado con NEAE.
- Adaptaciones Curriculares para el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales(Programa de Adaptación Curricular).
- Atención Educativa al alumnado por hospitalización o convalecencia domiciliaria.
- Flexibilización Temporal para el Desarrollo Curricular:
  - Alumnado que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo (posibilidad de escolarizar al alumnado con desfase de más de dos años en un curso inferior).
  - Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (flexibilización de la duración de la etapa).